

REPÚBLICA

Órgano de la Agrupación Republicana de Cuenca

Se publica todas las semanas

Franqueo
Concertado

AÑO II Cuenca, 14 Julio 1932 NUM. 63

Director: D. Cándido Pérez Gasón

Administrador: Santiago Torreño Plaza Galan, 2

Coste de Dto

Subscription en	Un mes	0,45
Cuenca	Un trimestre	1,25
	Un semestre	2,50
En la provincia y	Un semestre	3,00
fuera de ella	Un año	6,00

Número suelto

10 Cts.

15 DE JULIO DE 1874

Un nuevo aniversario de aquella infausta jornada manchada con los más trágicos agravantes que la mente humana puede concebir. No pretendan, señores de la derecha, en nombre de una piedad muy loable y caballeresca, restañar las heridas y el recuerdo de aquella efeméride histórica. Hay cicatrices que nunca se cierran; la historia no podrá relegarlas al olvido. Al hijo que vió asesinado a sus mayores con todo los asquerosos estigmas de la crueldad, si solicitáis de él un piadoso perdón, por atavismo de amor a los de su sangre se subleva, ahondando la cuña del odio en sus entrañas para las hordas que se embriagaron en sangre de sus padres en nombre de un Dios misericordioso

¡Treinta y seis fusilados, siete muertos, trescientos once heridos. ¡ Todos ellos, vidas inocentes inmoladas en la hora en que los ejércitos invasores victoriosos debieron poner a contribución la nobleza e hidalguía del vencedor y el cristiano y piadoso lema de sus pendones.

«Dios, Patria y Rey». Mofa y sarcasmo del sinceramente creyente que, leyendo aquellas jornadas de pesadilla, siente pulverizarse en su corazón los más puros ideales. ¿Y eran aquéllos, cruzados de una causa que tenía por móvil primordial el poner el nombre de Dios en todas sus empresas? ¿Y son éstos los que quisieron rehacer la patria tradicional inmolando villanamente la sangre de sus súbditos? ¿Y es éste el Rey que, todavía aspira a conquistar un trono, levantando su pavés sobre un montón de cadáveres...? ¡Mentira! El nombre de Dios no puede ser hipotecado por asesinos, la patria no cabe en corazones tan ruines y Rey... quizá podrá llamarse al hombre más digno dentro de la colectividad, jamás al criminal que usa de su fuerza fusilando cobardemente a seres indefensos y cuando todo está vencido.

¡Treinta y seis fusilados, siete muertos, trescientos once heridos!

Todos claman a vuestra piedad y piden vindicta a vuestros corazones liberales. Vindicta, haciendo profesión de amor a la República que... ¡esa sí que ha honrado su lema de fraternidad! .. tan candorosa, tan hidalgamente, que raya en bobería. Pero es mil veces preferible, caro lector, se nos llamen necios e inofensivos a que nuestras manos se manchen de sangre fraterna como las de los carlistas de 15 de Julio de 1874.

VINICIO

¡GLORIA A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD!

FUSILADOS

José Jiménez. Modesto Torrija. Mariano Castellanos Recuenco. Román Alcolea. Jerónimo Ballesteros. Isidoro Redondo, miliciano que ha dejado cuatro niños huérfanos sin ningún recurso para su subsistencia. Pedro Diaz, miliciano que ha dejado tres hijos huérfanos en la mayor miseria. Marcelino Ramos, miliciano voluntario nacional. Joaquín García, miliciano nacional que ha dejado tres hijos huérfanos en la mayor miseria. Saturnino Martínez, miliciano, deja en la mayor indigencia a su esposa Francisca Cerrillo y cuatro niños. Marcos Rozas, dejando tres niños huérfanos de tierna edad. Anselmo Salas, miliciano, deja a su esposa y tres hijos sin recursos. Nicolás Pérez, vigilante de orden público, deja tres hijos huérfanos en la mayor miseria. Félix Gómez, deja esposa y dos hijas en la mayor miseria. Rufino Funes, Mauricio Ojeda, Anico el de la Ventosa, un pobre demente que vagaba por las calles pidiendo limosna. Tomás Septúlveda, deja esposa y una niña de muy tierna edad. Mariano Martínez Sanz. Victoriano de León Cercenado deja seis hijos huérfano sin recursos. Jorge Martín Enrique Escobar. Francisco Solaz. Manuel Almonacid. Plácido Palomo. Perfecto Santa Cruz. Joaquín Recuenco Mayordomo. Miguel Martínez Ballesteros. Inocente Cornago Barrio. Ramón González Panuso. Marcos Delgado. Lorenzo de la Vela Pérez. Bernardo García Avejar. José Antonio García, peón caminero, fué asesinado en la bajada a las Angustias; deja a su esposa Maria Ruiz en la mayor miseria con siete hijos y embarazada. Miguel Megía, miliciano, deja a su anciana madre viuda y sin recursos. Eusebio Rodrigo, deja a su padre de 69 años de edad y a una hermana en la mayor miseria.

MUERTOS

Tereso Jiménez, peón caminero. Anastasio Sacedón, guardia civil. Aniceto López. Miguel García Contreras, guardia civil de Caballería. D. Francisco de la Peña, teniente coronel de la reserva. Mauricio Ojeda Palomo. Antonio Benitez Gascón.

HERIDOS GRAVES

Juan García. Joaquín Tarín Jimeno. Doroteo Priego. Buenaventura Carretero. José Diaz Oquendo. María Mena. Gregoria Mondejar. Agustina García.

Heridos menos graves y leves

Hace una lista de 302 individuos.